

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

117**POZUELO DE ALARCÓN**

PERSONAL

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que por decreto de Alcaldía, de la fecha que se indicará, se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre. — Documento nacional de identidad. — Fecha del decreto. — Cargo. — Dedicación

Ruiz-Valdepeñas González, Juan Antonio. — 11848313-R. — 5 de abril de 2010. — Secretario/a del Grupo Municipal Socialista. — Completa.

Monje Cabezas, Sara. — 649492-H. — 7 de junio de 2010. — Coordinador/a. — Completa.

El régimen de sus retribuciones es el que figura incluido en plantilla y anexo de personal de esta Corporación, aprobada por el Pleno correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 24 de junio de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.
(03/26.351/10)